

Programa del Experto en Geopolítica y Seguridad

Curso

120 h

1. Conceptos de Paz y Seguridad
2. Desafíos en la era de la Globalización
3. Legislación Internacional
4. Organizaciones Internacionales
5. Medios de Comunicación
6. Resolución de Conflictos
7. Geopolítica en el siglo XXI. Estrategia y Economía
8. Seguridad Española
9. Interacciones

Índice

CONCEPTOS DE PAZ Y SEGURIDAD	3
DESAFÍOS EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN.....	5
LEGISLACIÓN INTERNACIONAL.....	8
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.....	11
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	13
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	16
GEOPOLÍTICA EN EL SIGLO XXI. ESTRATEGIA Y ECONOMÍA	19
SEGURIDAD ESPAÑOLA	22
INTERACCIONES	25

CONCEPTOS DE PAZ Y SEGURIDAD

Docente/s

Dr. Javier Jiménez Olmos

Dr. Francisco Rubio Damián

Descriptor

La asignatura está encaminada al estudio de los conceptos de paz y seguridad. La paz está íntimamente ligada a la seguridad, y la seguridad no es un asunto exclusivo de lo policial o militar. La seguridad que trataremos en este curso es un concepto amplio, multidimensional, que abarca desde lo político y económico, hasta lo medioambiental, llegando, por último, a la seguridad humana, la que se ocupa de los individuos. La paz no será solamente estudiada desde la perspectiva de ausencia de guerra, sino que se ampliará al concepto de paz positiva, es decir, la que se consigue no sólo con ausencia de guerra sino con una sociedad libre en la que impere la justicia social.

Objetivos

1. Obtener conocimientos teóricos sobre seguridad internacional.
2. Ampliar el concepto de seguridad desde lo puramente militar policial a lo multidimensional que afecta a la política, la economía o lo medioambiental.
3. Incidir en la seguridad individual para abordar la seguridad humana.
4. Estudiar los tipos de violencia que alteran la paz y la seguridad en el mundo.
5. Enmarcar las relaciones internacionales en el ámbito del poder, ya sea político, económico o de cualquier otro tipo.
6. Averiguar la influencia de las llamadas empresas militares de seguridad privada en los conflictos internacionales y si sus actuaciones se ajustan a la legalidad internacional.

Contenidos

1. Establecer un marco conceptual sobre paz y seguridad.
2. Explicar las dimensiones de la seguridad.
3. Revisar el concepto de seguridad humana.
4. Describir los diferentes tipos de violencia.
5. Estudiar las diferentes formas de poder en las relaciones internacionales.
6. Comprobar si las empresas militares de seguridad privadas contribuyen o dificultan la consecución de la paz.

Bibliografía básica

- . David, Charles-Philippe (2008): *La Guerra y la Paz*, Barcelona, Icaria Editorial.
- . Jiménez Olmos, Javier (2013): *Seguridad Internacional. Del Poder Militar a la Seguridad Humana*, Zaragoza, Mira Editores.
- . Jiménez Olmos, Javier (2023): *La Violencia en el Mundo. Clasificación y estudio de los diversos tipos de violencia*, Zaragoza, Círculo Rojo.
- . Rubio Damián, Francisco (2024): *Guerra S.A. La privatización de los conflictos armados*, Barcelona, Planeta.

DESAFÍOS EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

Docente/s

Dr. Francisco Rubio Damián

Dra. Tica Font

Dra. Inés Giménez

Descriptor

La asignatura aborda los desafíos a la seguridad internacional en la era de la globalización. Se centra particularmente en los principales retos y amenazas derivados del desarrollo de nuevas tecnologías y en los que, por su novedad y naturaleza, requieren una atención específica. Los sistemas de inteligencia artificial, los algoritmos, los misiles hipersónicos, las plataformas no tripuladas (drones y robots), los satélites, el cambio climático y las migraciones constituyen una compleja relación de retos que se suman a las tradicionales amenazas a la seguridad internacional.

Objetivos

1. Familiarizarse con el funcionamiento de las tecnologías que supondrán un cambio en el paradigma de los conflictos armados y comprender los aspectos más controvertidos de su implementación.
2. Conocer las características de algunas de las amenazas y retos más desconocidos en su relación con la seguridad internacional: el cambio climático y las migraciones.

Contenidos

1. Tecnologías disruptivas. Tecnologías nuevas y emergentes con capacidad disruptiva en el ámbito de la seguridad: descripción, modo de empleo y ejemplos de uso real en el campo de batalla.
2. Inteligencia Artificial en las nuevas armas. Sistemas de armas autónomas letales: concepto, carrera armamentista, ventajas, controversia y la cuestión ética.
3. Algoritmos. Concepto, diferenciación con la IA, ejemplo de uso de IA en sistemas de armas (Habsora) y los intentos de regulación de la IA generativa.
4. Vulnerabilidades de la IA. Límites de la IA, concepto de ámbito sensible, precisión inadecuada, vulnerabilidad y resultados sesgados.
5. Cambio climático, uno de los 9 límites biofísicos rebasados o por rebasarse según el Centro de Resiliencia de Estocolmo (Stockholm Resilience Centre). Marcos interpretativos de la acción humana sobre el medio. Efectos y predicciones del cambio climático y otros límites derivados de la fractura metabólica. El cambio climático como

un problema de seguridad nacional en diversos países. Intentos de revertir los efectos del cambio climático sobre el medio: las políticas de la frugalidad, de la contención, de la ilustración y de la audacia y políticas de seguridad nacional.

6. Migraciones. Categorías de movilidad humana: migración laboral, desplazamiento forzado, refugio, asilo, desplazamiento forzado interno, turismo. Grandes corredores migratorios: factores de expulsión, rutas, factores de atracción. Desafíos crecientes en el s. XXI. Trabajo con migración: un tema de derechos humanos (el drama de las personas desaparecidas en ruta, no identificadas). Un tema de seguridad (riesgos de seguridad). Políticas de control de fronteras y legislación. Desplazamiento forzado interno: los casos de Colombia y México.

Bibliografía básica

- . Arias Maldonado, Manuel (2018): *Antropoceno. La política en la era humana*. Barcelona, Taurus.
- . Bunse, Simon *et alii* (septiembre 2022): *Advancing European Union Action to Address Climate-Related Security Risks*, Estocolmo, SIPRI.
- . Caparrós, Martín (2010): *Contra el cambio. Un hiperviaje al apocalipsis climático*, Barcelona, Anagrama.
- . Comité Especializado de Inmigración (2019): *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*, Madrid, Gobierno de España, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Recuperado de: <https://www.dsn.gob.es/documento/fen%C3%B3meno-migratorio-espa%C3%B1a-reflexiones-desde-%C3%A1mbito-seguridad-nacional>
- . Gobierno de España. Departamento de Seguridad Nacional (9 de noviembre de 2021): *Cambio Climático: Perspectiva de Seguridad Nacional*. Recuperado de: <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/cambio-clim%C3%A1tico-perspectiva-seguridad-nacional>
- . Hayden, Sally (2022): *Cuando lo intenté por cuarta vez, nos ahogamos. La búsqueda de refugio en la ruta más letal del mundo*, Barcelona, Capitán Swing.
- . Martínez, Óscar (2018): *Los migrantes que no importa*, Madrid, Pepitas de Calabaza.
- . Morales, Agus (2017): *No somos Refugiados*, Madrid, Círculo de Tiza.
- . Perkowski, Nina (2022): *Humanitarianism, human rights and security: The case of Frontex*.
- . Rubio Damián, Francisco (2021): *La guerra de los robots. Cómo la tecnología está cambiando los conflictos armados*, Zaragoza, Pregunta Ediciones.
- . Rubio Damián, Francisco (2023): *Conceptos básicos de seguridad internacional*. Amazon, capítulo 8: "Amenazas a la paz y la seguridad", apartado: "El cambio climático como

multiplicador de amenazas”.

. Rubio Damián, Francisco (2023): “Inteligencia artificial en la guerra de Ucrania”, *in* Varela Gómez, Bernardino; Castillejo Manzanares, Raquel, y Noya Ferreiro, Lourdes, coord.: *Inteligencia artificial y proceso penal: un reto para la justicia*, Navarra, Aranzadi Thomson Reuters, capítulo XI.

. Rubio Damián, Francisco (2023): “La inteligencia artificial en la guerra de Ucrania”, *in* Nuño Gutiérrez, Uriel; Padilla López, José Trinidad, y Moloeznik, Marcos Pablo, coord., *Seguridad, Derecho internacional e instituciones policiales*, México, Universidad de Guadalajara (Centro Universitario Norte), capítulo X, pp. 170-183.

. Susana Fernández Herrero, coord. (2021): *Los efectos del cambio climático sobre la seguridad humana. Repensar el bienestar y la calidad de vida en términos sostenibles*. Madrid, Fuhem Ecosocial. Recuperado de: <https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2022/03/Dosieres-Ecosociales-Efectos-del-Cambio-Climatico-Sobre-Seguridad-Humana.pdf>

. Tarif, Kheyra *et alii* (diciembre 2023): *Climate, Peace and Security Research Paper: Insights on Climate, Peace and Security*, Estocolmo, SIPRI.

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

Docente/s

Dr. Javier Fernández López

Dr. Fernando Arlettaz

D^a Ana Pilar Velázquez Ortíz

Descriptor

Esta asignatura está encaminada al conocimiento del Derecho Internacional Público. Temario muy amplio y complejo que se abordará en sus tres vertientes: histórica, política y jurídica.

Dado que no es un curso específico de derecho, se tratarán los aspectos jurídicos de la forma más asequible posible. El que sean tres profesores distintos los que aborden los temas a impartir ayudará a transmitir a los alumnos diferentes enfoques de un temario muy citado en el debate público pero muy poco tratado con rigor.

Objetivos

El objetivo es desarrollar las siguientes capacidades:

1. Aprender conceptos jurídicos.
2. Distinguir entre lo histórico, lo político y lo jurídico.
3. Diferenciar entre los ámbitos jurídicos público y privado.
4. Situar en el contexto exacto las diferencias entre derechos humanos y Derecho Internacional.
5. Conocer el desarrollo y estatutos de los instrumentos internacionales.
6. Analizar distintos procesos celebrados en estos ámbitos.

Contenidos

1.- Los estados, realidades jurídicas y políticas en las que hay que enmarcar los estudios sobre legislación internacional. Capacidad de aprobar legislaciones aplicables a conflictos en el marco internacional. La importancia del Derecho Internacional Público como instrumento de resolución de disputas entre estados. Nacimiento y estatuto de las organizaciones internacionales surgidas tras las dos guerras mundiales. La importancia de saber situar en el contexto de las relaciones entre estados los diferentes niveles de organizaciones supraestatales y su diferenciación.

2.- Los derechos y sus diferentes niveles: naturales, humanos, fundamentales,

constitucionales, individuales, colectivos. Instrumentos estatales y externos de defensa de los derechos humanos. Descripción con la extensión adecuada de los diferentes textos jurídicos nacidos para la defensa de los derechos en ámbitos internacionales: declaración universal de derechos humanos; pacto de derechos civiles y políticos; pacto de derechos económicos, sociales y culturales. Más allá de la ONU existen otros organismos que debemos conocer, especialmente en el ámbito en el que vivimos, el europeo: el Consejo de Europa.

3.- La fuerza en las relaciones entre estados, su uso y legitimidad. Evolución de estos conceptos en el devenir histórico. El papel de la ONU en la legitimidad en el uso de la fuerza.

Las misiones de paz y la importancia que han adquirido en los últimos años en la intermediación en conflictos con uso de la fuerza.

4.- ¿Cómo nace el concepto de Derecho Humanitario? ¿Cabe que en una guerra se respeten reglas de confrontación? El respeto a los no combatientes de países contendientes, concepto básico en el desarrollo del DIH. El final de la Segunda Guerra Mundial y los protocolos de Ginebra. La evolución de los medios de combate y su desarrollo actual, vistos desde perspectivas acordes al respeto de las reglas del DIH. Armas autónomas, Inteligencia Artificial, la inclusión del concepto de género.

5.- La imposición de sanciones, aspecto fundamental en el Derecho Penal, en el ámbito estatal e internacional. ¿Quién puede aplicar sanciones? ¿Quién tiene la fuerza precisa para garantizar su cumplimiento? Los juicios de Núremberg en el origen de los procesos ligados al fin de conflictos bélicos. La reparación moral de las víctimas a través de las condenas a los agresores.

6.- Más allá de los conceptos teóricos es importante para la opinión pública el conocimiento de los procesos que se han ido celebrando en los últimos años. De conformidad con esta Idea se expondrán diferentes casos que han tenido repercusión mediática en conflictos habidos en años posteriores a la segunda guerra mundial.

Bibliografía básica

- . López-Martín, Ana Gemma (2021): *Derecho Internacional Público*, Madrid, Dykinson.
- . Carrillo Salcedo, Juan A. (2000): “*La Corte Penal Internacional*”, *Razón y Fe*, 241, pp. 509-516.
- . Casanovas, Oriol y Rodrigo, Ángel (2024): *Compendio de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos.
- . Fernández López, Javier (coord.) (1995): *La función militar en el actual ordenamiento constitucional español*, Madrid, Trotta.

- . Ferrajoli, Luigi (2001): *Los fundamentos de los derechos fundamentales*, Madrid, Trotta.
- . Guerrero Verdejo, Sergio (2023): *Derecho Internacional Público: Organizaciones Internacionales*, Valencia, UNAM Facultad de Estudios Superiores Aragón.
- . Haaland Matlary, Janne (2006): *Derechos humanos depredados*, Barcelona, Cristiandad Ediciones.
- . Torres Cazorla, María (2002): *La protección internacional de los Derechos Humanos*, Madrid.
- . VV.AA. (2007): *Los convenios de Ginebra de 12-agosto-1949*, Madrid.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Docente/s

Dr. Javier Jiménez Olmos

Dr. Francisco Rubio Damián

Dra. Inés Giménez

Descriptor

La asignatura trata de estudiar las diferentes organizaciones internacionales relacionadas con la paz y la seguridad que mayor influencia tienen en el mundo globalizado. Especialmente se tratarán aquellas en las que España tiene una presencia muy activa o en las que su influencia en la política exterior española es fundamental para su seguridad y economía.

Objetivos

1. Obtener conocimientos teóricos sobre las diferentes organizaciones internacionales
2. Estudiar su influencia en la paz y seguridad mundial
3. Analizar si la existencia de estas organizaciones contribuye a la paz y seguridad mundial

Contenidos

Estudio detallado de las siguientes organizaciones internacionales:

- Organización de Naciones Unidas (ONU)
- Unión Europea (UE)
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)
- *Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)*
- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Unión Africana (UA)
- Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN)

Bibliografía básica

. Neila Hernández, Antonio et alii (2018): *Historia de las relaciones internacionales*, Madrid, Alianza

. Ríos Sierra, Jerónimo; Benito Lázaro, Miguel M.; Castillo Castañeda, Alberto (2015): *La arquitectura de la violencia y la seguridad en América Latina*, Madrid, Libros de la Catarata

. Rodríguez Rejas, María José (2015): *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*, Madrid, Akal.

. Rubio Damián, Francisco (2023): *Conceptos básicos de seguridad internacional*. Amazon, capítulo 6 “Actores institucionales del orden mundial. Las organizaciones intergubernamentales”.

. Saxe-Fernández, John (2015): *Proyecciones hemisféricas de la «Pax Americana»*, Buenos Aires, Amorrurtu.

. Vanda Felbab-Brown, Shadi Hamid y Harold Trinkunas (2018): *Militants, Criminals, and Warlords: The Challenge of Local Governance in an Age of Disorder*, The Brookings Institution Press.

Páginas web:

ONU: <https://www.un.org/es>

UE: https://european-union.europa.eu/index_es

OSCE: <https://www.osce.org/>

OTAN: https://www.nato.int/nato-welcome/index_es.html

OEA: <https://www.oas.org/es/>

UA: <https://au.int/>

ASEAN: <https://asean.org/>

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Docente/s

Dr. Jorge Miguel Rodríguez Rodríguez

Dr. Joan Ferrés Prats

Dr. Mikel Iturbe

D. Javier Rueda

D. Gervasio Sánchez

Descriptor

La materia tiene como objetivo analizar el papel de los medios de comunicación como actores determinantes en la configuración geopolítica mundial, así como estudiar de qué forma la información y la desinformación son utilizadas por países y gobiernos en los conflictos internos y externos, como un arma poderosa que genera corrientes de opinión pública a favor o en contra de los intereses de grupos, Estados y naciones. Las sesiones están planteadas como masterclass en las que se pondrá especial énfasis en la utilización de las nuevas tecnologías como factores clave que han convertido el ciberespacio en campo de batalla donde se libran guerras en las que se contraponen la verdad y la mentira; así como la información y la propaganda. La materia contará con la participación de investigadores expertos y periodistas de prestigio, y el contenido será eminentemente práctico, con profusión de ejemplos y casos emblemáticos.

Objetivos

1. Realizar un análisis crítico del rol de los medios de comunicación y del papel de los periodistas en la configuración de la geopolítica nacional e internacional.
2. Comprender la naturaleza, estrategias y mecanismos de la cobertura periodística en los conflictos armados, tanto convencionales como de baja intensidad.
3. Conocer casos paradigmáticos en los que el periodismo ha inclinado la balanza en conflictos locales e internacionales, y en los que se contraponen la verdad y la propaganda.
4. Aprender cómo el relato y la manipulación de las emociones pueden tener más eficacia que las acciones militares.
5. Describir cómo los medios pueden contribuir a la paz y la defensa.

Contenidos

1. La verdad en los conflictos.
 - 1.1. Empresas de comunicación: entre el deber de informar y el secreto de Estado.
 - 1.2. La verdad, primera víctima de la guerra.
 - 1.3. Redes sociales, manipulación y propaganda.
 - 1.4. La verdad y la importancia de saber contarla.
2. La Información de las emociones.
 - 2.1. La poderosa fuerza del relato.
 - 2.2. Claves sobre la retórica de las emociones.
3. La manipulación informativa en los conflictos armados
 - 3.1. Claves para comprender la manipulación informativa.
 - 3.2. Retos de la prensa en las democracias.
 - 3.3. La desinformación como arma de guerra.
4. Internet y la pérdida de las claves informativas
 - 4.1. El cambio de paradigma: de la prensa convencional a la era digital.
 - 4.2. Del periodismo objetivo al “periodismo activista”.
 - 4.3. La devaluación de los hechos: posverdad y *Fake News*.
 - 4.4. Desafíos para recuperar la credibilidad.
5. Reporterismo de guerra
 - 5.1. La misión del periodista en la cobertura de los conflictos armados.
 - 5.2. Dilemas éticos y deontológicos en el periodismo de guerra: neutralidad, compromiso y justicia.
 - 5.3. Los peligros que corren enviados especiales y corresponsales de guerra.
 - 5.4. Casos emblemáticos.
6. Información para la paz y la defensa
 - 6.1. Cómo deben actuar los medios y los periodistas para contribuir a la paz.
 - 6.2. Libertad de prensa e información para la defensa.
 - 6.3. El periodismo en tiempos de paz y en tiempos de violencia.

Bibliografía básica

- . Alandete, D. (2019): *Fake news: la nueva arma de destrucción masiva: Cómo se utilizan las noticias falsas y los hechos alternativos para desestabilizar la democracia*, Bilbao, Deusto.
- . Arévalo, A. (2020): *Periodismo de paz y conflictos*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- . Bauluz, Alfonso (2004): “Empotrados pero libres” en *Cuadernos de Periodistas*, Madrid, Asociación de Periodistas de Madrid, Nº. 0. julio, pp. 45-56.
- . Bernabé, J. (2007): *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los*

conflictos internacionales, Madrid, Los libros de la catarata

. Dalio, R. (2022): *Principios para enfrentarse al nuevo orden mundial. Por qué triunfan y fracasan los países*, Barcelona, Deusto.

. D'Ancona, M. (2019): *Posverdad: La nueva guerra en torno a la verdad y cómo combatirla*, Madrid, Alianza Editorial.

. Descallar, J. (2022): *Abrazar el mundo: Geopolítica: hacia dónde vamos*, Madrid, La Esfera de los Libros.

. Maquiavelo, N. (2010): *El Príncipe*. Madrid: Alianza Editorial.

. Moreno, R. (2008): "Las responsabilidades inevitables de los periodistas en conflictos armados", en *Cuadernos de Periodistas*, Asociación de Periodistas de Madrid , Nº 07, marzo, Madrid, pp. 113-122.

. Kakutani, M. (2019): *La muerte de la verdad. Notas sobre la falsedad en la era de Trump*, Madrid, Galaxia Gutenberg.

. Lederach, J.P. (2000): *El abecé de la paz y los conflictos*, Madrid, Los libros de la catarata.

. Leguineche, M. y Sánchez, G. eds. (2002): *Los ojos de la guerra*, Barcelona, Random. House Mondadori.

. Schechter, Danny. 2004: *Las noticias en tiempos de guerra. Medios de comunicación: ¿información o propaganda?*, Barcelona, Paidós

. Sun Tzu. (2019): *El arte de la guerra*, Madrid, Alma Clásicos Ilustrados.

. VV.AA. (2022): [Lucha contra las campañas de desinformación en el ámbito de la seguridad nacional. Propuestas de la sociedad civil](#), Madrid, Gobierno de España. Libro online.

. VV.AA. (2007): *Periodismo de guerra*, Madrid, Síntesis.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Docente/s

Dña. María Jesús Luna Serreta

D. José Manuel Vicente Gaspar

Descriptor

La crisis en Palestina, la guerra en Ucrania y los 33 conflictos armados que se registran en el sistema internacional (Informe Alerta 2023 de la ECPUB) conducen a reflexionar con urgencia sobre los diferentes métodos que podrían ayudar a prevenir los estallidos violentos, cooperar para solucionarlos cuando ocurren, y sentar las bases para que no vuelvan a suceder en el caso en que se llegue a acuerdos de paz. En este contexto, las prácticas políticas de la prevención, cooperación, diplomacia y la mediación cobran especial importancia. Incorporamos a la asignatura los procesos de control de armas de destrucción masiva, los distintos tratados formados al respecto y su estado actual por su valiosa contribución a la prevención de los conflictos.

Objetivos

1. Visibilizar y poner en valor los procesos de paz que se han llevado a cabo en diferentes conflictos internacionales, históricos y actuales.
2. Conocer los diferentes mecanismos y herramientas existentes que se ponen en juego en los procesos de paz.
3. Conocer los tratados fundamentales para el control de las armas de destrucción masiva. la evolución histórica de los procesos de acuerdo y la situación actual.
4. Desarrollar el concepto de Triple Nexo en cooperación internacional, las vinculaciones entre desarrollo sostenible, ayuda humanitaria y construcción de paz.

Contenidos

1. Conflictos Internacionales y procesos de Paz.

Conceptos esenciales y datos relevantes. Tratados. Herramientas. Actores principales. Algunos casos

En primer lugar, se analizarán las teorías y prácticas de prevención de conflictos, así como los obstáculos para implementarlas, y las formas diversas que adoptan en la actualidad: prevención a través del Derecho Internacional, acuerdos y tratados; la creación de medidas de confianza; zonas y arquitecturas de paz; los acuerdos entre

comunidades y grupos de sociedad civil, el diálogo político y la mediación.

2. Prevención y Mediación. Factores clave y experiencias

La segunda sesión se ocupará de la mediación llevada a cabo por terceras partes en conflictos violentos o guerras. Se analizarán las aportaciones de terceros actores imparciales, en particular el asesoramiento y apoyo en la creación de una arquitectura de la negociación. Se utilizarán ejemplos de distintos procesos políticos pero especialmente del proceso de Colombia.

3. Tratados internacionales en relación a las armas de destrucción masiva

A finales de 1938 se descubría la fisión nuclear, y comenzaba la carrera por la consecución de la bomba (atómica). En septiembre de 1939 comenzaba la Segunda Guerra mundial y Estados Unidos creó el proyecto Manhattan que culminó con la explosión de la primera bomba nuclear la Trinity, seguidas de las empleadas contra Japón, primero en Hiroshima (6 de agosto 1945) y tres días más tarde en Nagasaki.

En 1949 la URSS detono su primera bomba atómica. Sucesivamente se les incorporó Gran Bretaña, Francia y China. La doctrina imperante en su uso era la MAD (Destrucción Mutua Asegurada). Para evitar la destrucción del planeta y limitar las armas nucleares se firmaron varios tratados: Tratado Antártico 1959, Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el agua 1963, Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, 1968, Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, 1996,

Así mismo se firmaron tratados de reducción de arsenales nucleares, los más importantes son: Conversaciones Limitación de Armas Estratégicas, 1972; Fuerzas Nucleares de Alcance Medio, 1987; Reducción de Armas Estratégicas (tres sucesivos), 1991; Reducción de armas Ofensivas Estratégicas, 2002.

Respecto a las armas químicas, el tratado en vigor es la [Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento de armas químicas y sobre su destrucción](#), 1997. En armas biológicas Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción, 1975.

4. El triple nexo: Cooperación al Desarrollo, Ayuda Humanitaria y Construcción de Paz.

Nos ocuparemos de las aportaciones de la Cooperación Internacional a través del enfoque de Triple Nexo que vincula el Desarrollo Sostenible, la Ayuda Humanitaria y la Construcción de Paz. Identificaremos las distintas dimensiones que se pueden abordar y las herramientas que hacen posible promover la cultura de paz en contextos de convivencia polarizados por conflictos armados o sociopolíticos.

- . Guterres, António (2017): *Afrontar el reto de la prevención*, Nueva York, Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/chronicle/article/afrontar-el-reto-de-la-prevencion>
- . Guterres, António (julio de 2023): *A New Agenda for Peace*, Nueva York, United Nations,
<https://dppa.un.org/en/a-new-agenda-for-peace> Versión en español:
https://mexico.un.org/sites/default/files/2023-07/N2319038_Spanish.pdf
- . Ki-Moon. Ban (17 de junio de 2015): *Examen de Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas*, Nueva York, Naciones Unidas.
<https://peacekeeping.un.org/es/high-level-independent-panel-peace-operations-review-of-united-nations-peace-operations>
- . Aguirre, Mariano y Lewis, Patricia (18 de abril de 2022): “Prevención de conflictos: cómo controlar los demonios de la guerra”, *esglobal.org*.
- . MacMillan, Margaret (2021): *La guerra: cómo nos han marcado los conflictos*, Madrid, Turner.
- . Naciones Unidas (1948): *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio*, Ginebra, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-prevention-and-punishment-crime-genocide>
- Naciones Unidas (2021): *Nuestra Agenda Común*, Informe del Secretario General.
<https://www.un.org/es/content/common-agenda-report/>
- . Gowan, Richard (25 de julio de 2023): “¿Qué novedades trae la Nueva Agenda para la Paz de la ONU?”, *esglobal.org*. <https://www.esglobal.org/que-novedades-trae-la-nueva-agenda-para-la-paz-de-la-onu/>
- . Unión Europea (12 de marzo de 2019): *Resolución del Parlamento Europeo sobre la creación de capacidad de la Unión en materia de prevención de conflictos y mediación*.
https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2019-0158_ES.html
- . Comisión Europea. Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia (2002): “La Unión Europea y la prevención de conflictos. Documentos”, *Papeles para la Paz*, número 77.
https://www.fuhem.es/papeles_articulo/la-union-europea-y-la-prevencion-de-conflictos/

GEOPOLÍTICA EN EL SIGLO XXI. ESTRATEGIA Y ECONOMÍA

Docente/s

Dr. Francisco Gan Pampols

Descriptor

La geopolítica sirve esencialmente para entender, explicar y ayudar a predecir el comportamiento político de actores estatales en su ámbito interno y en el entorno internacional a través del análisis de una serie de variables humanas, geográficas y políticas. Se trata de ejercer el poder y, por tanto, de ser capaz de obtenerlo, conservarlo, desarrollarlo y proyectarlo con una finalidad concreta.

La tercera década del siglo XXI viene caracterizada por un incremento en las fricciones que se producen entre las principales potencias debido a un proceso de competición por el liderazgo político, económico y militar para determinar cuál será la potencia hegemónica en la segunda mitad del siglo.

Conceptos como “Sur global” aparecen en el entorno geopolítico como muestra de un profundo proceso de cambio y realineamiento a escala mundial que compromete profundas mutaciones de valores y principios.

La potencia dominante en la segunda mitad del siglo XX y lo que llevamos de éste, los Estados Unidos de Norteamérica, se ve ahora desafiada por una potencia emergente, la república Popular China, que le disputa no solo el liderazgo ideológico sino la preeminencia en los campos tecnológico y económico. Estados Unidos sigue siendo la potencia hegemónica y la República Popular China la potencia emergente, pero con horizontes temporales diferentes y niveles de ambición diferenciados. Los distintos marcos temporales que manejan ambas potencias desarrollan políticas diversas que pueden desembocar en crisis y conflictos directos e indirectos a través de los denominados “proxies”.

La lucha por los recursos hídricos, energéticos y elementos precursores del cambio tecnológico adquirirá una mayor agresividad conforme sea más perceptible el horizonte de escasez o de carencia total de aquellos. Nuevas políticas, nuevas alianzas, nuevos enfrentamientos a lo largo de todo el espectro del conflicto: desde la zona gris hasta el conflicto de alta intensidad.

A la globalización como entorno consolidado se ha superpuesto un cuestionamiento profundo de la gobernanza global, de los principales organismos internacionales y de los acuerdos impulsados por éstos. Además, se está produciendo una revolución en el mundo digital alrededor del empleo y limitaciones de la inteligencia artificial que adquirirá, sin duda, un protagonismo crítico en el desarrollo de los países.

Para hacer frente a todo ello es indispensable disponer de una estrategia propia y diferenciada y una estrategia compartida con países amigos y aliados. Formular esa estrategia nacional supone, disponer de un liderazgo claro y firme que establezca un estado final deseado para un horizonte temporal definido, el compromiso activo y explícito de una ciudadanía informada y militante para asumir ese compromiso, y unas capacidades de toda índole que deberán ser definidas, alcanzadas y mantenidas.

Por último, la economía como catalizador de los comportamientos de los estados en función de sus perspectivas de desarrollo y progreso y, como no, como una herramienta de primer orden para ejercer el poder y la compulsión.

Objetivos

1. Conocer las principales corrientes interpretativas de la geopolítica.
2. Conocer el origen del actual entorno geopolítico: el Siglo XX
3. Saber interpretar una realidad polemológica a la luz de los intereses de los principales actores.
4. Conocer las principales herramientas geopolíticas.
5. Entender la aproximación global del conjunto del estado para el diseño de la acción en el ámbito geopolítico.
6. Conocer una aproximación al estudio geopolítico de caso.

Contenidos

1. Aproximaciones conceptuales a la geopolítica
2. Actores geopolíticos en el siglo XX
3. La geopolítica de los recursos materiales
4. La geopolítica de lo intangible. La influencia
5. Geopolítica y Polemología
6. Geopolítica en la tercera década del XXI

Bibliografía básica

- . Brzezinski, Zbigniew (2003): *El gran tablero mundial*, Barcelona, Paidós.
- . Kaplan, Robert (2007): *Gruñidos imperiales*, Barcelona, Ediciones B.
- . Kaplan, Robert (2017): *La venganza de la geografía*, Barcelona, RBA.
- . Kissinger, Henry (2016): *El orden mundial*, Madrid, Debate.
- . Lacoste, Yves (2008): *Geopolítica*. Madrid, Síntesis.
- . Lacoste, Yves (1977): *La geografía, un arma para la guerra*, Barcelona, Anagrama.
- . Lamo de Espinosa, Emilio (2021): *Entre águilas y dragones. El declinar de occidente*,

Barcelona, Espasa.

. Marshall, Tim (2021): *Prisioneros de la geografía*, Barcelona, Península.

. Molina, Caro (2019): Gaston Bouthoul, inventor de la polemología. Guerra, demografía y complejos belígenos, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

SEGURIDAD ESPAÑOLA

Docente/s

Conrado Cebollero Martínez

Ramón Subías

Descriptor

Finalizando el curso de experto en Geopolítica y Seguridad, se dedica una sección específica a conocer la Seguridad y la Defensa de España como consecuencia de sus intereses, su posición en el mundo, historia, sistema político y económico, socios y aliados, analizando para ello los sistemas de Seguridad y de Defensa, la organización de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos de Seguridad del Estado, la gestión de crisis y el empleo del instrumento militar.

Objetivos

1. Entender la amplitud y complejidad de la Seguridad Nacional y su relación con las libertades, la prosperidad y la estabilidad.
2. Comprender las implicaciones externas e internas de la Defensa Nacional y sus facetas más relevantes.
3. Distinguir la organización, cometidos y peculiaridades de las Fuerzas Armadas, las FCSE policiales y otros cuerpos de seguridad.
4. Conocer en qué consiste la prevención, gestión y respuesta ante crisis en el marco de la Seguridad.
5. Descubrir las actividades de las Fuerzas Armadas en beneficio de la Defensa y de la Seguridad nacional.

Contenidos

1. La Seguridad Nacional. Se comienza haciendo un recorrido al entorno geográfico e histórico de España, así como a su sistema político y económico, sus socios y aliados. Se reflexiona sobre el concepto de seguridad tratando los distintos ámbitos a considerar, sus características y su situación actual, deduciendo los riesgos y amenazas para nuestra seguridad. Se identifican los instrumentos de poder nacional y se analiza la capacidad de resiliencia nacional. A continuación, se describe el sistema de seguridad nacional, la participación de las administraciones y la sociedad, y su relación con el de nuestros socios y aliados. A lo largo de la sesión, se hace referencia a la política de Seguridad Nacional y al Departamento de Seguridad Nacional.
2. La Defensa Nacional. Tras hacer una recapitulación de conceptos sobre polemología, la guerra, la disuasión y la defensa, se exponen las líneas generales más importantes

de la Ley Orgánica de Defensa Nacional, la Directiva de Defensa Nacional y la Directiva de Política de Defensa y su relación con los compromisos internacionales asumidos por España. Se expone las responsabilidades y organización del Ministerio de Defensa y de sus principales Órganos Directivos y se describe sucintamente el ciclo de planeamiento de la Defensa, el concepto de capacidades militares y el de transformación. Se continúa dando a conocer los aspectos peculiares de la Institución, como las ordenanzas, la carrera, la enseñanza y la justicia militar, que se complementa desvelando el impacto de la base industrial y tecnológica de Defensa para la economía.

3. El instrumento militar. Esta sesión consta de dos partes: la primera dedicada a las Fuerzas Armadas y la segunda a los diversos Cuerpos de Seguridad existentes en España. En primer lugar, se hace un recorrido por diferentes modelos organizativos de ejércitos extranjeros señalando semejanzas y diferencias entre ellos. A continuación, se describen las bases y normas de la organización militar conociendo aspectos comunes y específicos de los Ejércitos y también del Estado Mayor de la Defensa. La segunda, hace un ejercicio semejante de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de los diferentes modelos de policías autonómicas, las policías locales y otros cuerpos con responsabilidades policiales. Se añade una mención al papel de la seguridad privada. Se concluye con el sistema de protección civil.
4. La gestión de crisis en el ámbito de la seguridad. Se comienza con una reflexión sobre la variedad y alcances de las crisis, y sobre la participación en sistemas internacionales de seguridad. Se continúa describiendo el sistema nacional de prevención de crisis, gestión y respuesta. Cómo proceden las Instituciones del Estado ante supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas, o más extraordinarios como la situación de especial interés para la seguridad nacional, y los estados de alarma, excepción y sitio. Se concluye haciendo mención al proceso nacional e internacional para la proyección de fuerzas en una operación.
5. Las Fuerzas Armadas en operaciones. Continuando con la sesión anterior, se trata el marco legal de empleo de las Fuerzas Armadas y el Derecho Internacional Humanitario traducido en las Reglas de Enfrentamiento que obligan a la fuerza en operaciones. Para comprender cómo operan los ejércitos, se menciona el concepto de empleo de las Fuerzas Armadas españolas y se explica el sentido, contenidos y trascendencia de la doctrina militar. En una segunda parte, se exponen los principales ejercicios y operaciones permanentes en Territorio Nacional y se dan a conocer los ejercicios internacionales más importantes y las operaciones actuales en el exterior por su tipo: disuasión y Defensa, o proyección de estabilidad. La sesión concluye con una alocución sobre la necesidad de tener una buena cultura de Seguridad y Defensa.

Bibliografía básica

- . Estrategia de Seguridad Nacional (2021): [Estrategia de Seguridad Nacional 2021 | DSN](#)

- . Ley 35/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional. [BOE-A-2015-10389 Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional.](#)
- . Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de Defensa Nacional. [BOE-A-2005-18933 Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.](#)
- . Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas. [BOE-A-2009-2074 Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.](#)
- . *Directiva de Defensa Nacional de 2020*
- . *Directiva de Política de Defensa 2020*
- . *Real Decreto de organización básica del Ministerio de Defensa*
- . *Real Decreto de organización básica del Ministerio del Estado Mayor de la Defensa*
- . *Real Decreto de organización básica del Ejército de Tierra*
- . *Real Decreto de organización básica de la Armada*
- . *Real Decreto de organización básica del Ejército del Aire y del Espacio*
- . *Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado*
- . *Estrategia Tecnológica e Innovación de la Defensa (ETID 2015).* [ETID 2015.pdf \(defensa.gob.es\)](#)
- . Secretaría de Estado de Defensa (2023): *Estrategia Industrial de la Defensa*, Madrid, Ministerio de Defensa, [Estrategia industrial de defensa 2023](#)
- . Cosidó, Ignacio (16 de marzo de 2024): “España necesita una nueva Estrategia de Seguridad Nacional”. *The Objective*: [España necesita una nueva estrategia de seguridad \(theobjective.com\)](#)
- . Fuente Cobo, Ignacio (2023): *¿Por qué España necesita tener una visión política propia?* Documento de Análisis IEEE 50/2023, [¿Por qué España necesita tener una visión geopolítica propia? \(ieee.es\)](#)
- . Arteaga, Félix (2021): *Autonomía estratégica europea e intereses de España*. Real Instituto Elcano, [Autonomía estratégica europea e intereses de España - Real Instituto Elcano](#)

INTERACCIONES

Docente/s

Varios

Descriptor

Conferencias y debates con expertos sobre temas de actualidad; y una serie de visitas a organismos e instituciones relacionados con los contenidos del programa.